

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26679** *GARRIDO Y MONTERO INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se tramita Ejecución nº 27/07, dimanante de los Autos nº 672/06, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de Sandra Ruiz Guadix contra "Garrido y Montero Inversiones Inmobiliarias, S.L.", habiéndose dictado Auto de fecha 20 de mayo de 2.009, por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a la ejecutada, por importe de 15.857.54 euros de principal, mas 3.500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 6 de agosto de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090061704-1